

SOLICITUD DE AVAL

¿Qué necesitas?

Para realizar la solicitud de una carta de aval de la UNLP, remita la siguiente documentación e información a rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar:

- Curriculum Vitae abreviado y actualizado (la información debe ser de fácil acceso, clara y concisa)
 - Títulos obtenidos en la UNLP.
 - Vínculo que presenta con la UNLP: en caso de desempeñarse como docente/ayudante es necesario que se indique la cátedra y facultad; si trabaja como investigador o se encuentra realizando su estudio de posgrado o posdoctoral, se debe indicar lugar de trabajo.
- Programa al que aplica: es importante que envíe el nombre completo del programa, ya que algunas instituciones pueden presentar más de una convocatoria abierta a la vez.
- Universidad/Centro de destino elegido.
- En cada caso debe enviar breves líneas (no más de 700 caracteres) indicando lo que realizará durante su estadía. Debe mencionar la actividad (el nombre del máster, doctorado o temática de investigación a desarrollar, etc.)
- Documentación que avale su vínculo actual con la UNLP (designación docente, resolución, recibo de sueldo, etc.).
- En caso de que su vínculo con la universidad solo sea de graduado/a debe enviar copia de su título.
- Nombre y cargo de la persona o institución a la que debe dirigirse el aval.

Toda la documentación requerida es EXCLUYENTE para la realización de la carta.

Es importante que toda la documentación que nos envíe sea en formato de archivo PDF. Las convocatorias se difunden a través de nuestro Boletín Informativo donde se aclara la fecha límite de recepción de documentación. **Pasada esa fecha NO se podrá realizar la nota.**

En el caso de convocatorias que no hayan sido difundidas a través del Boletín, es necesario que tenga en cuenta que los tiempos de firma por nuestra autoridad pueden tener demora. Por lo tanto, se requiere que la solicitud del aval sea con la mayor anticipación posible.